

La Tierra de Segovia

Año III--1921

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Número 727

Plumas estilográficas

de las mejores marcas pedir muestras (para comparar precios) en el Centro General de representaciones.

DAOIZ, NUM. 16.—2.º

Don Jorge Zurdo Bragniat
DIRECTOR

NOTICIAS CULMINANTES

CORDOBA—En el Hospital de crónicos ha sido asesinada por el acogido José Romero López, la hermana de la Caridad Sor Marina Arnán González.

Cuando se efectuaba el reparto de la comida, dicho individuo, con una navaja barbera, asestó una enorme cuchillada a la religiosa, seccionándola la yugular.

VALLADOLID.—Ha volcado el automovil correo de Cuéllar. Resultaron varios viajeros heridos.

MELILLA.—Han sido ocupadas Batel y Tistutin, con todo el territorio, incluso el ferrocarril.

Una bella nota

sentimental

Valladolid ha realizado una brillante cuestación para enviar a los soldados, hijos de aquella tierra, el aguinaldo de Navidad. Y a los regalos comprados con el producto de la colecta, acompaña una dedicatoria, que es una bella página sentimental, digna de sincero elogio, y que gustosos reproducimos a continuación;

«Con más cariño que nadie te acompaña, soldado hermano, esta ciudad; la que te vió orgulloso el día que por vez primera lucistes el uniforme; la que te despidió con amor y entusiasmo cuando partistes a la campaña. Por segunda vez en breve espacio va a visitarte la ciudad. Mira estas cartulinas: son sus calles, sus plazas, sus paseos; es la iglesia en que rezabas con tu madre y en que pediste a la Virgen protección para la patria y para ti; es el teatro del alegre asueto dominguero; es el mercado y la fuente que presencié tus juegos de amor y tus retozos; es tu cuartel... La ciudad, como una madre que no puede ir junto a su hijo, te manda su retrato y con él su recuerdo y su corazón. Cuando leas estas palabras, cuando contemples esas tarjetas, cuando mordisquees esas humildes golosinas, piensa que son prenda de amor y que en ellas ha puesto su alma la ciudad. La ciudad que a estas horas, en este minuto en que tú, hermano muy amado, lees, con humedad de lágrimas, estas líneas, te saluda ¿no lo oyes soldadito? por la voz de sus campanas; por el chorro cristalino de sus fuentes; por el manso llorar de sus árboles que destilan escarcha; por las risas de los niños que juegan en sus parques bajo el sol; por el rumor atareado, de colmena, de sus fábricas; por el tráfago de sus calles; por los clamores y redobles con que trompetas y tambores llaman a los que en las filas han llenado tu plaza.»

TEATRO JUAN BRAVO

El Anillo de Hierro y

La Generala

La agradable impresión que en su debut nos produjo la compañía lírica que acudilla Emiliano Latorre, se confirmó ayer, y aún se mejoró bastante.

La representación del melodrama lírico de Marcos Zapata y el maestro Márquez «El Anillo de Hierro», gustó mucho por el excelente conjunto que ofreció y lo bien ensayada y presentada.

La tiple cantante Herminia Velasco, en sus romanzas y duos con tenor y bajo, el señor Beut, el señor Berenguer de bonita y bien timbrada voz, el bajo, todos rivalizaron en que la representación resultara lo más esmerada posible.

El maestro Estellés, que dirigía, merece también un caluroso elogio por su labor excelente, demostrada en el concertante del segundo acto, en el prelude del tercero, que tuvo que repetirse, y en general en toda la obra.

En «La Generala», de la que nos ocuparemos mañana con más detenimiento, fueron también muy aplaudidos todos sus intérpretes.

El teatro en ambas secciones estuvo muy concurrido.

Funciones para hoy

A las seis (moda), «La generala».
A las diez (popular), «El Asombro de Damasco».

Banco de España

SEGOVIA

NEGOCIACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 17 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevarán la fecha de 1.º de Enero de 1922, al plazo de dos años fecha, o sea, al vencimiento de 1.º de Enero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par, las Obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud de Reales decretos de 14 de Diciembre de 1920 y 24 de Junio último, que vence dicho día 1.º de Enero próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será a razón de 5 por 100; pagándose por trimestres vencidos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 1.º de Abril de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento o sea el 1.º de Enero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

También emitirá el Tesoro, el día 1.º de Enero próximo, Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses fecha, renovables por otros seis, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1922, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, y por la cantidad necesaria a canjear a la par, las Obligaciones del Tesoro a igual tipo de interés, que vencen en dicho día 1.º de Enero y que, a la fecha de su vencimiento, no se hayan presentado a reembolso ni a canje por las Obligaciones al plazo de dos años a emitir en virtud de lo determinado en el citado Real decreto.

Las Obligaciones a seis meses, estarán también exentas de todo impuesto o contribución, serán admitidas por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en cualquier operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos, pudiendo recogerlas el Tesoro antes de su vencimiento en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses tanto de las Obligaciones emitidas a dos años, como de las a seis meses fecha, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 1.º de Enero y 1.º de Julio de 1921, y que a su vencimiento de 1.º de Enero próximo, no hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el día 2 del citado Enero por Obligaciones a dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de seis meses y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se emiten.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 21 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 31 del actual inclusive (por ser festivo el día 1.º de Enero, fecha del vencimiento de las Obligaciones) o no las presenten al canje por las Obligaciones a dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por las nuevas que se emiten a seis meses fecha.

Los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que vencen en 1.º de Enero de 1922, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que deseen canjear sus Obligaciones por las que se emiten a dos años fecha, presentarán, debidamente facturados, los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un solo resguardo o póliza) desde el 26 del corriente y hasta el 31 del mismo, durante las horas de oficina, en las dependencias del Banco en Madrid o en las de las Sucursales del mismo, para estampar en dichos documentos un cajetín en que se consigne que se han presentado al canje, devolviéndose dichos documentos a los interesados. Las Obligaciones del Tesoro que se presenten en rama para su canje por Obligaciones a dos años fecha, se recibirán desde el mismo día, facturadas igualmente, y, a cambio de ellas, se entregará a los interesados un resguardo provisional, del importe de las Obligaciones que presenten, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Tanto las presentadas bajo resguardos o pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años, serán intervenidas por Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiera Agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Oportunamente se anunciará el recibo de las Obligaciones en circulación para su canje por las nuevas a seis meses fecha y la entrega de las que se emitan al plazo de dos años.

Segovia, 22 de Diciembre de 1921.

EL SECRETARIO,

Aurelio Herrero

Noticias de Madrid

LA MUJER

Con motivo de la celebración de un banquete en esta Corte, en honor de una notable escritora, se ha abogado calurosamente por el enaltecimiento de la mujer y por su incorporación a la vida de la cultura.

Hemos creído siempre con respecto a este palpitante problema que agita a la conciencia universal, que la mujer debe familiarizarse estrechamente con la cultura y llevar a su inteligencia todos los conocimientos y progresos que el adelanto moderno ha introducido en los diversos órdenes de la vida; pero nunca mantendremos por reputarlo absurdo y atentatorio a las leyes inexorables de la naturaleza, que la mujer, desatendiendo la misión fundamental que la señala su condición, invada aquellas esferas de actividad que son propias del hombre.

La mujer, a pesar de los pujos feministas que ahora inquietan la opinión del mundo, no puede ser más que la tierna flor del hogar y la dulce compañera del hombre en las épocas felices de nuestra vida, como en las adversas; y el día que deje de desempeñar el papel que le es propio en el seno pacífico de la sociedad doméstica, indestructible por una multitud de conceptos y poderosas razones, perderá irremisiblemente todos los encantos y seducciones que van inherentes a su naturaleza.

Una mujer sin delicadeza, sin espiritualidad, sin esas bellas cualidades que poetizan todos sus actos y los envuelven en grato perfume de santidad, no tiene ningún incentivo y destruye los fines de su misión.

Acérquense, pues, más al hogar y no se sientan arrastradas por las emociones de las luchas políticas, que son incompatibles con su temperamento y con el decoro de sus finalidades en las arideces de nuestra vida.

ANGEL BOLADO

Manifestaciones de Romanones

He aquí lo que ha dicho:
En el horizonte político sólo hay una nube. Si el señor La Cierva se empeña en dar por decreto las recompensas, la crisis sería fulminante y grave. No se remediaría el estrago con una substitución de los ministros liberales, porque éstos no saldrían solos, sino acompañados de otros dos. Eso me consta, supongo por tanto, que la nube desaparecerá y la tranquilidad será con nosotros.

¡Quien duda que volverán a reunirse las Cortes!

Hacia el 25 de Enero estaremos aquí otra vez, para aprobar las leyes de ingresos y el presupuesto. El ministro de Hacienda, que no piensa salir de Madrid más que dos días en estas vacaciones, acometerá la labor, y creo que la aprobará en el Parlamento. En que se despeje el camino están todos interesados..... Los sucesores que contribuirán a que la herencia sea muy saneada.

En último término, si el 8 de Marzo hay dificultad parlamentaria, con aplicar la guillotina, asunto concluido.

Un deseo del conde

Es deseo del conde de Romanones, así se lo ha propuesto al Congreso; que se acordase enviar un expresivo saludo al ejército que opera en Africa, y un recuerdo muy cariñoso a los prisioneros, con el vivo deseo de que pronto puedan recobrar la libertad.

La cuestión de las recompensas.—Una enmienda del señor Viguri

La enmienda del señor Rodríguez de Viguri al proyecto de recompensas que se leyó en el Congreso devuelve al Poder ejecutivo la facultad de conceder los ascensos con estas condiciones:

Que la propuesta del general en jefe sea para los que hayan figurado en tres relaciones de distinguidos y habiendo obtenido otra recompensa por un período de operaciones anterior;

Que en el expediente contradictorio depongan cinco testigos, de igual o superior categoría que el interesado, haciéndolo tres de ellos favorablemente;

Que se dé a los perjudicados el recurso contencioso, entendiéndose que tienen personalidad para ello los que hayan sido saltados por el ascendido.

Acontecimientos

y sucesos

El subsecretario de la Presidencia en peligro

A primera hora de la tarde de antea-

yer se dirigía por la calle de Serrano el automóvil del subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, señor Lequerica quien había de asistir en el Palace Hotel a un almuerzo al que estaba invitado, y al llegar el vehículo a la esquina de la calle de Recoletos, otro automóvil, que llevaba dirección opuesta le cerró el paso, chocando los dos carruajes.

A consecuencia del encontronazo, el señor Lequerica sufrió leves lesiones en un dedo, que no le impidieron concurrir al almuerzo del Palace.

El oficial mayor de la Presidencia, conde de Morales de los Ríos, que acompañaba el subsecretario, salió ileso del percance.

Robo en el Hotel de Torre Arias

Anteanoche se cometió un robo de importancia en el domicilio de los condes de Torre-Arias, calle de Almagro, número 19.

Según nuestras noticias, los ladrones escalaron el piso principal, y empleando violencia penetraron por el balcón en las habitaciones particulares de la aristocrática vivienda.

En el rato que emplearon en su «trabajo», abriendo muebles y enseres, se llevaron alhajas (entre ellas una valiosa botonadura de perlas y ocho petacas de oro, plata y piedras preciosas), metálico, efectos y objetos cuyo valor total es elevado, huyendo después sin ser vistos ni dejar rastro.

Asamblea del Colegio de huérfanos de Telégrafos

En el salón de actos del Palacio de Comunicaciones se ha verificado la Asamblea de representantes de todas las provincias para la aprobación definitiva del reglamento del Colegio de Huérfanos de Telégrafos.

No se trata de la creación de un Colegio más, sino de un establecimiento en donde los huérfanos recibirán educación esencialmente telegrafista, estudiando no sólo la manipulación de aparatos, sino la reparación de líneas, prácticas de taller, conocimiento de todas las piezas de cada uno de los sistemas telegráficos, montaje de aparatos, etc. Con este procedimiento educativo se obtendrán verdaderos telegrafistas, aptos para la resolución de cuantos problemas puedan presentarseles en el desempeño de su servicio. Por esta causa, el director general, hombre de buena voluntad y bien orientado, no vaciló en prestar su apoyo a la creación de este Colegio de Huérfanos, de alta misión docente y caritativa.

Se vende

una vaca de leche, abocada a parir de segundo parto.

Félix Martín, Armuña.

POR TIERRAS DE SEGOVIA

El Espinar Funerales por un sargento heróico

El muy ilustre Ayuntamiento de esta villa una vez más nos ha dado prueba de su acendrado patriotismo y piadosos sentimientos con su acuerdo de celebrar en la iglesia parroquial un solemne funeral en sufragio del alma del heróico sargento del regimiento de Infantería de Saboya, número 6, hijo de esta población Mariano Díez Zugasti, que murió gloriosamente defendiendo a la Patria en los campos de Africa a fines del pasado noviembre.

Tuvo lugar el día 19 del actual, a las diez de la mañana asistiendo oficialmente la Corporación municipal y demás autoridades, la familia del finado, todos los niños y niñas de las escuelas Nacionales y colegio de párvulos con sus respectivos profesores, y casi todo el vecindario de esta villa y San Rafael.

Que cuadro tan conmovedor ofrecía el acompañamiento ante el patriotismo y el sentimiento que en esta villa causó tamaña desgracia, recordando la grandeza de aquél héroe tan querido de todos sus soldados, pero especialmente de sus paisanos, por haber tenido en él a un verdadero padre.

Loor al héroe; y para conservar su memoria, y dar la nota mas altruista y sentimental de esta villa, lanzó una idea que entiendo no me negarán los espinariegos, y es la de que en el cementerio de esta población, propiedad del Ayuntamiento, se levante un mausoleo que en todo momento recuerde a la posteridad, que en esta villa hubo héroes que sacrificaron su vida por la Patria, y a su vez sirva de lenitivo al dolor de los padres de aquéllos soldados que sucumbieron víctimas de la traición de la morisma y que son mártires de la campaña que tiene que sostener España en los campos del Rif.

Para que no sea gravoso el coste de dicho mausoleo a ninguna entidad, propongo que el Ayuntamiento haga suya la idea y por medio de una suscripción popular allegue recursos a tal fin y con el resultado que se obtenga, construya el referido mausoleo, que de crédito, y recuerde siempre, tanto a los héroes que puedan sucumbir en dicha campaña, cuanto al altruismo y cariño que sienten los de la Patria chica hacia sus queridos paisanos.

Mientras reciba la familia del finado mi mas sentido pésame, y un merecido elogio al muy ilustre Ayuntamiento por su acertado acuerdo, extensivo a todos los asistentes a tan piadoso acto, que han dado una nota patriótica y conmovedora, rindiendo debido y culto homenaje en memoria del malogrado sargento defensor de la Patria, Mariano Díez Zugasti.

DE TODA ESPAÑA

CORDOBA

Hermana de la Caridad asesinada por un enfermo

En el hospital de crónicos fué asesinada la hermana de la Caridad sor Marina Arnáiz González, natural de Burgos, de veintisiete años de edad por el acogido José Romero López, de treinta y siete años, y natural de Ecija.

Cuando se efectuaba el reparto de la comida, dicho individuo, con una navaja barbera, asestó una enorme cuchillada a la religiosa, seccionándole la yugular.

Sor Marina después de dar unos pasos cayó muerta.

El asesino, furioso, amenazaba matar a quienes intentaron acercársele. Se entregó a un sargento de Infantería que acudió al lugar del crimen.

José Romero López, que padecía de reblandecimiento de la medula y había sido dado de alta esta mañana, intentó agredir antes a otra hermana y al doctor Romera.

FERROL

Nuevo acorazado

En el Arsenal se verificó el acto de entregar la Constructora el nuevo acorazado «Jaime I». Recibió el buque el capitán general del departamento y asistió a la entrega una Comisión inspectora del Estado.

Al cambiarse la bandera mercante por el pabellón nacional, se tocó la Marcha Real.

PAMPLONA

Pueblo amotinado

El vecindario de Sartaguda se amotinó, tratando de impedir que el Juzgado procediera al embargo de bienes propiedad de varios colonos de terrenos del duque del Infantado por falta de pago en las rentas estipuladas. En evitación de graves disturbios, se ha reconcentrado en dicho pueblo la Guardia civil.

Para Navidad

Turrónes legítimos de Jijona, peladillas, piñones, Mazapán, vinos y licores finos, Anis Escarchado, Ciruelas de Burdeos, quesos de Bola y Nata y todos los artículos propios de pascuas, a precios reducidos.

SANTA BARBARA

JUAN BRAVO, NUM. 21

ANUNCIESE EN

«La Tierra de Segovia»

EN LOS SALDOS DE LA REINA

Recibida gran partida de abrigos y gabardinas para señora a precios de

SALDO VERDAD

FIJARSE EN PRECIOS

Gabardinas señora, a 65 pesetas; abrigos gran novedad, a 60

Gran surtido en capas e impermeables de cauchout

Todo a precios increíbles

ISABEL LA CATOLICA, 8

SASTRERIA DE HERVAS Y GRACIA

PLAZA DEL ANGEL, NUM. 15.—MADRID

UNIFORMES MILITARES Y TRAJES DE PAISANO

Para encargos y medidas en Segovia,

HOTEL COMERCIO (SR. GRACIA)

Corresponsal administrativo, D. Jorge Zurdo, Daotz, 16, 2.º

Castilla y León

LA SIEMBRA

Aunque la lluvia se ha alejado, el cielo continúa nuboso. La tierra está oreada; puede labrarse. Son las horas primeras de una tarde de Octubre. Por todos lados en la planicie inmensa, se ven tierras recién labradas. Rempen la igualdad del paisaje algunas yuntas, varios hombres, unos chopos lejanos, y más en primer término, almendros contrahechos que mal dibujan unos lindes. El silencio es completo. Sin embargo, hombres, animales y cosas dijérase que hablan y que dicen:

«Un grano gordo, por el aire».—A la una, a las dos, ¡a las tres! Ya estoy en el suelo. Ahora, a vivir a gusto. ¡Dichoso saco! ¡Qué tormento! Semillas rotas, encogidas, pequeñas, muchas que ni eran de la familia; centeno, alverjón, avena... ¡una verdadera mescolanza. ¡Aún hay clases! ¡Bien podían seleccionarse!

«Una simiente de la tierra vecina».—¡Qué lástima me dais, compañeras! Como no os sembraron a raíz, unas estáis hundidas, sepultadas a siete pies de tierra, y otras someras, tan someras, que os helaréis de frío u os cogerá algún pájaro. Y todas, oprimidas, apretujadas, como si faltara, el terreno... Aquí estamos al pelo. Decididamente, pequeñas, no habéis tenido suerte.

«La cogujada, dando saltos».—Como mi color es terroso y tengo fama de insectívora no se meten conmigo. Piensa el mundo que busco orugas, que me alimento de bichitos, pero—y esto, en secreto—¡bueno! grano que pesco...

«Los grajos, a racimos, en un almendro».—En cuanto dejen de sembrar cenaremos en esa tierra. Como aquí no se estila la sembradora, ni pasan gradas o rodillos tras el sembrado, se sigue perfectamente la pista y no se anda de la Ceca a la Meca para encontrar una semilla. Mañana iremos a las tierras del río que es sitio pintoresco. Los que siembran a tiempo tienen, entre otras cosas de bueno, que no sabemos dónde acudir...

«Una partícula de estiércol».—Nos reparten con cuentagotas. De eso se vale el mineral para hacerse hueco. Pero que se pregunte a los granos en que tierras viven mejor y dónde comen más variado y más a gusto... ¡Que hasta el campo lleguen las modas!

«Un coro de simientes».—Hemos caído en el lugar que ocupábamos de esos montoncillos ridículos con que sostienen a esta tierra. Para nosotras, basta. Nuestras plantas serán altas, vigorosas, robustas, de buen color... ¡Qué envidia vamos a causar a nuestras hermanas!...

«La esposa de un hongo ustalagíneo a la esposa de otro hongo de otra familia».—¡Eh, buena amiga! ¿Cayó presa?...

—Déjeme usted en paz; estoy frita. ¡Han sulfatado el grano!

«La tierra».—Labrador, no podrás quejarte. Ni me cuidas, ni me alimentas, ni casi me trabajas... Emperrado en ese arado romano, hay fajas que ni siquiera tocas, y el resto, más le oprimas que le volteas... Me hieres, me maltratas, me maldices a veces, y yo... ¡te ayudo! ¡Madre, al fin! Pero estoy tan agotada, tan escurrada, que si no cambias de sistema, pronto no te serviré para nada... Por este año haré un esfuerzo... ¡Oh, qué encanto de granos! Bien venidos, hijitos míos. ¡Quiera el cielo que cada germen dé un centenar de espigas!...

«Una nube piadosa».—Para ayudar a la madre Tierra, voy a llorar un poco...

«Un rayito de sol».—Y yo luciré luego, gozoso, para auxiliar tu buena obra...

«El sembrador».—Si pinta el año [esta tierra me puede dar a nueve por una. Y como tiene «tantas» fanegas y el trigo valdrá a [«tanto»...], veinticinco..., cincuenta..., ciento..., doscientas treinta y cinco...

«La yunta, que reposa junto al gañán».—Vamos a tapar esos surcos. No se puede andar la besana de «tebones» que tiene. Pero el caso es labrar, tomar fincas y fincas, aunque falte el tiempo y los medios para atenderlas... Después no cogen nada y nos ponen a dieta...

—Y nos llaman bestias, «Bonita».

—¡Qué le vas a hacer, «Valerosa!»

A. DE CASTILLA

BURGOS

Aterrizaje forzoso

A causa de la densa niebla y por leves averías en el motor, tuvo que tomar tierra en Atapuerca un aeroplano inglés, destinado a nuestro ejército de operaciones en Africa.

La suscripción para los soldados

La suscripción provincial con destino a los soldados de Africa, asciende hoy a 90.367'63 pesetas.

VALLADOLID

El alcalde vá a jurar el cargo de gentilhombre

Ha salido para Madrid el alcalde don Federico Santander, pues ha recido una comunicación de la Mayordomía de Palacio señalando para hoy a las doce y media, la ceremonia de prestar juramento del cargo de gentilhombre con que recientemente ha sido honrado por su majestad el rey.

El envío de las colaciones

Se han enviado las colaciones para los soldados. Salen como transporte militar, recomendado para que vaya con toda urgencia y pueda llegar el día 24 a Melilla.

En la imposibilidad absoluta de encontrar licor y vino por dificultad de envase que ofreciera garantías, se ha encargado a Melilla, donde lo recogerán los jefes de las unidades vallisoletanas,

evitando así los peligros del largo transporte.

En el Teatro Pradera.— Conferencia de don Emiliano Iglesias

El domingo, a las once, dió su anunciada conferencia en el Salón Pradera, sobre el tema «Democracia funcional», el diputado republicano don Emiliano Iglesias.

Afirmó que el sindicalismo es la negación absoluta de los derechos individuales del hombre, que son el fundamento de la democracia y la única concepción política que hace iguales a todos los hombres.

Censuró el apartamiento de la política de las clases trabajadoras, que confían a un Sindicato su representación, esfumándose ésta entre las varias delegaciones que confieren.

Combatió duramente el régimen de excepción en que se vive en España, fustigando la inacción de las izquierdas, que no consiguen el restablecimiento de las garantías y la excarcelación de los presos por delitos políticos.

Vuelca el automóvil de Cuéllar

Se reciben noticias de que ha volcado en las inmediaciones de Aldeamayor, a consecuencia de un patinazo, el automóvil de la línea a Cuéllar.

Han resultado cuatro viajeros heridos, a los que prestó asistencia el médico del pueblo cercano.

Apartado de La Tierra, número 5

SALAMANCA

Los obreros del ramo de construcción.— Se soluciona el conflicto

El conflicto que se venía desarrollando entre patronas y obreros del ramo de construcción, parece ser ha entrado en vías de solución, debido a las acertadísimas gestiones realizadas por el señor gobernador civil.

Las fórmulas de arreglo son las que siguen:

1.^a Que se vuelva al trabajo en las obras donde existían las huelgas parciales, admitiendo en ellas a los obreros que se les exigían los certificados, sin necesidad de presentar éstos.

2.^a Que el día 21 sean reanudados los trabajos en todas las obras; y

3.^a Que siempre que sobre el particular se suscite algún incidente entre patronos y obreros, sea denunciado al señor Polo de Bernabé, para que él lo solucione en el terreno de franca concordia, para ambas partes.

PALENCIA

La Escuela de Artes y Oficios

Muy pronto ya, el siete del próximo mes, se inaugurará el nuevo centro de enseñanza «La Escuela de Artes y Oficios» que brindará a Palencia eficaz medio de cultura para aquellos que con buena voluntad y deseo de adquirir conocimientos útiles que los permita iniciarse en los rudimentos del arte y en la práctica de los oficios, no pueden hacerlo por carecer de medios económicos para costearse su aprendizaje.

La inauguración promete ser solemnísimas.

El acto se verificará en el Instituto General y Técnico, con asistencia de todas las autoridades administrativas civiles, militares, eclesiásticas y docentes de la localidad.

SANTANDER

Explota una caldera.— Obrero destrozado

Ha estallado una caldera en las inmediaciones del Astillero. La explosión fué tan grande, que se dejó oír perfectamente en Santander.

La caldera, que estaba muy usada, la empleaba la Sociedad inglesa Robert Alciné Sons en la construcción de unos pozos del nuevo embarcadero para la Compañía minera de Camargo.

El obrero vagonero Antonio López Senra, de veinte años de edad, fué lanzado en pedazos a considerable distancia. Hasta ahora sólo se ha podido encontrar parte de una pierna y trozos del calzado y de la ropa. Indudablemente el resto fué a parar al mar.

La cúpula de la caldera cayó sobre la cubierta del vapor «Josefa», que se hallaba a unos 150 metros.

Se necesita

un oficial de veterinario que sepa bien herrar bueyes, en el pueblo de Armuña.

Alto a qui!

El dueño de la confitería del Corpus, Bernardino Acinas, ofrece a su numerosa clientela y público en general, las diferentes clases de turrón que elabora a los precios siguientes:

Surtido variado. Limón, Coco, Yema, Frutas, Alicante, Avellana y Gijona a 5 pesetas kilo.

Surtido especial legítimo.

Avellana, Gijona y Alicante, a 7 pesetas kilo.

Figuras y Mazapanes, a 5 y 7 pesetas kilo.

Gran surtido en caramelos, bombones y confituras a precios módicos.

13, PLAZA DEL CORPUS, 13.—SEGOVIA

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

Del extranjero

BERLIN

Los asesinos de Dato.— ¿Los obreros van a impedir la extradición?

El órgano de los comunistas alemanes «Rote Fahne», al reproducir un informe de la Prensa burguesa alemana, asegurando que es inminente la terminación de las negociaciones hispano germanas sobre la entrega de los asesinos del señor Dato, hace una apelación al elemento obrero alemán, para que esté preparado para impedir la entrega de los compañeros españoles.

MEJICO

Belmonte y Dominguín heridos

El pasado domingo se celebró en Tampico una corrida, en la que debía tomar parte el matador Juan Belmonte; pero éste no pudo hacerlo por haber sido herido en una tiente, a la que fué invitado por un ganadero cuyas reses pastan en las cercanías de la citada ciudad.

En vista de ello se avisó a Dominguín, que emprendió el viaje en aeroplano; pero en el camino el avión sufrió una avería y aterrizó violentamente, y Dominguín sufrió conmoción cerebral y varias lesiones.

El piloto también resultó gravemente herido.

PARIS

Las relaciones hispano-francesas

El diputado por el departamento de los Pirineos orientales, Emmanuel Brousse, ha declarado a un redactor del *Petit Parisien* que tiene la esperanza de que muy en breve se reanudarán las relaciones comerciales entre Francia y España mediante un acuerdo que ponga fin a los graves daños que sufre el comercio de ambos países vecinos y amigos.

Los sucesos de Marruecos De Tetuán

Campamento tiroteado

El campamento de Borbón fué tiroteado por grupos de rebeldes que habianse apostado entre las malezas de los montes fronterizos, resultó levemente herido un soldado.

Nuestras bajas en el último combate

En el combate último tuvimos once muertos y noventa heridos, bastantes graves.

Entre los heridos figura el comandante de la quinta bandera del Tercio, señor Liniers, recientemente incorporado a ese mando.

También está herido el oficial señor Gómez Acebo.

LA VIDA EN LA CIUDAD

El aguinaldo del soldado

Como quiera que la Prensa tiene como principal deber el de recoger los latidos de la opinión y hacerse intérprete en las columnas del periódico de aquellos deseos que se manifiestan pública e insistentemente, vamos a ocuparnos de un asunto, cuya conveniencia reclama la más elemental lógica y la justicia más estricta.

Parece que por algunas de las señoras que forman la Junta encargada de arbitrar fondos para ofrecer un aguinaldo a los soldados segovianos que se encuentran en Africa, se ha expresado el propósito de que esos fondos se inviertan en objetos de uso personal de los soldados, tales como colchonetas, mantas, etc.

Nosotros, y con nosotros una gran parte de los que han aportado cantidades a ese fin, no podemos estar conformes con ese pensamiento.

Precisamente el motivo inicial de esta suscripción es suficiente para argumentar en contra de tal propósito.

La inmensa mayoría de las personas que han contribuido a ella, lo han hecho sobre la base de que se trataba de ofrecer un aguinaldo en las próximas Pascuas a los naturales de Segovia y su provincia que están en Marruecos, pero probablemente no lo hubieran realizado para dotarles de otros efectos que al fin y al cabo tiene obligación de proporcionarles el Estado, ya que éste que reclama sus servicios, es natural que atienda a todas necesidades.

El verdadero espíritu que ha informado esta iniciativa es el ofrecer a nuestros paisanos que se encuentran lejos de su hogar, sufriendo privaciones y penalidades por defender el honor nacional, un obsequio que les demuestre que sus coterráneos no les olvidan y que en estos días propios de la bulla y la algazara, están con ellos en espíritu.

Y esto se consigue enviando a esos soldaditos algo que les sea grato, aunque sea supérfluo, pues no solo de pan vive el hombre, y mejor aún remitiéndoles dinero, para que ellos lo inviertan en lo que más les plazca, bien en dulces u otras golosinas o ya en algo que precisen para su uso personal.

He aquí el modo de pensar de casi todos los que han ofrendado cantidades a esta suscripción y estamos seguros que las magnánimas y caritativas damas que en estos días han realizado casa por casa de las de Segovia, la colecta de cantidades para ofrecer el aguinaldo a los soldados de esta provincia que se encuentran en Africa, completarán su meritoria obra invirtiendo las sumas que se recauden del modo que resulte más grato a quienes se dedican.

360 Plazas PARA EL Cuerpo Auxiliar de Hacienda

Se admiten señoritas.

Preparación completa en la **Residencia Católica de Estudiantes**, plaza de San Sebastián, número 3, Segovia.

Apuntes gratis para nuestros alumnos. Internado independiente para ambos sexos.

Turnos tarde y noche.


El cuestionario administrativo está a cargo de don José Valdés Vivas, oficial primero del Cuerpo general de Hacienda.

También tenemos establecida la preparación por correo, a petición de algunos interesados.

Se venden

tencas de cria para cebar balsas, y se sirven a domicilio.

Razón: en Narros de Cuéllar (Segovia), Alberto Minguela.



EL SEÑOR

Don Patricio Priego Sacristán

Capellán del Convento de Religiosas Bernardas de San Vicente el Real, de Segovia

FALLECIO EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1921
A LOS 67 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Cándido, doña Juliana y doña María; hermanos políticos doña Laura Frias, don Antonio Esteban, don Eleuterio Contreras, don José Siguero y doña Francisca Peña; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de funeral que tendrá lugar hoy, 22, a las nueve de la misma, en la iglesia de San Lorenzo, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Convento de San Vicente, al Cementerio, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Necrología

Ayer falleció en esta ciudad el virtuoso sacerdote don Patricio Priego Sacristán, que desempeñaba el cargo de sacristán, capellán del convento de Religiosas de San Vicente.

Dotado el finado de excelentes condiciones morales, era generalmente apreciado por su bondad y afable trato, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Descanse en paz el virtuoso sacerdote, y reciba toda su familia nuestro sentido pésame.

Viajeros a Ceuta

Hoy salen para Algeciras, donde embarcarán con rumbo a Ceuta, el médico de Gomezerracin, don Mario Guillen Saulate, acompañado de nuestro querido compañero de redacción don Mario Guillen Salaya, hijo de aquel.

El motivo de este viaje es el de pasar las próximas fiestas de Navidad en compañía del hijo y hermano, respectivamente, de los expedicionarios, don Francisco, soldado de cuota del Regimiento Infantería de Saboya.

Donativo

Por el Circulo de la Unión Mercantil e Industrial ha sido entregado un donativo de 50 pesetas a la familia del soldado segoviano, Cipriano Plaza Rico muerto en Melilla, a consecuencia de heridas recibidas en campaña.

Enfermos

Se encuentra enfermo desde hace algunos días, el ilustrado oficial de éste Ayuntamiento y buen amigo nuestro don Anselmo Redoli.

Desde hace días se encuentra enfermo el industrial de esta población don Silvestre Bianco, tío de nuestro querido amigo y colaborador don Juan Monje.

Hacemos votos por el rápido y total restablecimiento de ambos enfermos.

Subsanando un error

Al dar ayer la noticia de los contratistas de las obras de carpintería que esta realizando en su edificio el Circulo Mercantil (Casa de los Picos), se padeció un error en el nombre de ellos.

Dichos contratistas son los conocidos maestros carpinteros de esta ciudad don Facundo de la Cruz y don Toribio Prada.

Enfermo dado de alta

Ha sido dado de alta, habiéndose reintegrado a su destino, el soldado del pueblo de Fuentesauco de esta provincia, Victorio Ballesteros Lobo, que en el combate de Tizta fué herido al tomar parte con el Regimiento a que pertenece el de Infantería de Valencia número 23, en aquel hecho de armas, habiendo permanecido hasta su curación en el Hospital Hispano Marroquí de Melilla.

Mucho nos alegramos del total restablecimiento de nuestro valiente paisano.

La Junta de Cárcel

Ayer celebró sesión, en el Salon de actos del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Guajardo la Junta general de Cárcel de este partido compuesta de representantes de todos los Municipios del mismo, procediendo a la aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el próximo año económico de 1921-22, y resolviendo otros asuntos de su competencia.

Boda

El día 29 del actual se unirán con los santos e indisolubles lazos del matrimonio, en la Capilla de Santa Bárbara de esta Santa Iglesia Catedral, la señorita Lucía Lucha García de la Llave, con nuestro querido amigo y compañero de redacción don Juan Monje.

Reciban los futuros esposos, nuestra enhorabuena.

Nuestro aguinaldo

Conforme dijimos en nuestro número de ayer, en el sorteo verificado en nuestra redacción, para adjudicar el aguinaldo de LA TIERRA DE SEGOVIA, fué agraciado con este regalo nuestro suscriptor de Madrid, don Fermín del Rio, domiciliado en la Corredera baja de San Pablo, números 15 y 17, a quien ya hemos comunicado, por carta, el resultado del sorteo.

Viajeros

Han llegado:

De Añe, el cura párroco, don Armindo Esteban Manrique.

—De Nava de la Asunción, la distinguida señora doña Pilar Higuera de Fernandez; y el párroco de dicho pueblo, don Juan José Díaz Zorrilla.

—De Ortigosa del Pestaño don Manuel Benito Esteban, párroco.

Daniel Zuloaga enfermo

Copiamos de la «Correspondencia de España» de anoche:

El ilustre Daniel Zuloaga se encuentra enfermo, de gravedad, en Segovia.

Lo avanzado de su edad motiva temores serios y son los primeros en sentirlos los médicos que le asisten; pero aun conservan alguna esperanza en la fuerte naturaleza del enfermo.

Hacemos votos porque Daniel Zuloaga se restablezca, como lo desean también los amantes del arte.

Nos asociamos muy de veras a los deseos del colega madrileño.

Pérdida

de un pendiente de oro; tres carreras desde San Lorenzo a la plaza de la Merced, por el Hospicio.

Se gratificará con diez pesetas, a quien le entregue a don Bernabé García, plaza de San Lorenzo, núm. 5.

Extravío

Se ha extraviado perra lulú, pomerania, negra, atiende por «Muñeca».

A quien la entregue, Angelete, 16, señora viuda de Baeza, se le gratificará.

PROBAD

EL CAFETO

Riquísimo café torrefacto

PRIMERA

MARCA ESPAÑOLA

ALMACEN DE CURTIDOS

JOSE DE FRUTOS

La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital. - Ven las al pormenor y mayor. - Inmenso surtido

CERVANTES, 30. - SEGOVIA

LA VIDA EN LA CIUDAD

Subscripción para el aguinaldo de los soldados segovianos en Agrica donativos recaudados

DISTRITO DE LA PLAZA

Primera petición.—Petitorio constituido por las señoras de López Pozas, Mendez, Parladé, Herreros de Tejada, de Torre Arocena y señorita Teresa de Pablo

Señora de López Pozas, 25 pesetas; señora de Méndez, 25; señora de Torre Arocena, 25; señorita Teresa de Pablo, 25; señora de Parladé, 25; señora Herreros de Tejada, 25; señora de Cifuentes, 25; señora de Salava, 15; señora de Guitián (don José Luis), 25; don Baldomero Sobrini (delegado de Hacienda), 1; señora de Fernández de Córdoba, 25; señora de Hernández Urbón, 5; don Dámaso Barrios, 2; señora de Diego García, 5.

Don Andrés González, 5; don Lázaro González, 5; don Emilio Alaguero, 5 don Marcos García, 5; señora de García (don Marcos), 5; don Victor Monedero (comercio), dos prendas de ropa interior de franela; señora de Abella, 2; señoritas de la Fuente, tres botellas de vino de Rioja, marca Heredia; don Manuel Fernández Mayo, 5; señora de Gil de Terradillos, 5; señorita Lucía Velasco, 0'25; don Lucio Muñoz, 0'50; doña Magdalena Crespo de Aguado, 5; doña Emilia Fernández, 2; don Eustasio de la Orden, 0'20; doña Dolores Lázaro, 1; don Fermin Bausa, 5; don Blas de Marco, 2; señora viuda de Páramo, 2; doña Concepción Villalvilla, 5; don Feliciano Bermejo, 2; señora de Crespo, 3; señora de Arias, 3; señora viu-

da de Quintanilla, 10; don Samuel González, 2.

Don Nicomedes Mateos, 0'50 pesetas; don Pedro Delgado, 0'50; don Juan Delgado, 3; don Mariano Delgado, 0'50; don Pablo Martín, 0'30; dos sacerdotes, 1; don Alejandro Barba, 3; don Emilio Martín, 2; don Bonifacio Marco, 5; don Teodoro Velasco, 2; don Germán Herranz, 2; don Luis Casares, 3; unos forasteros, 2; don Alfonso González, 1; don Francisco Torres, 1; don Miguel Moreno, 1; doña Faustina San Juan, 5; señora de Reguera, 5; señora de Landero, 5; doña Juana Li-

cera, 0'50; don Alejandro García, 1; señora de Llovet, 10; señora de Arango (don Rufino), 25; señora de Hernanz (don Vicente), 5; señora de Castro, 5; señora de Casado (don Julián), 2; don Julián Martínez, 2; don Eugenio Sanz, 3; señora viuda de don Manuel Entero, 5; señora de Hernández (don Agustín Vinuesa), 4; don Lucas García, 2.

Señora de Utrilla, 2 pesetas; doña María Cabezas, 1; señora de Polanco, 1; señora de Iñiguez, 15; unos alumnos, 3; señora de Torrependo, 5; señora de Moreno (don Miguel), 5; señora de López L., 10;

señora de Llamas, 5; señora viuda de Parallés, 5; señoritas de Guadilla y sobrina, 5; señora de Herrero (don Antonio), 2; don Aurelio García, 5; señora de Cruz, 5; señor Casado, 10.

Señora de Rangil, 5 pesetas; señoritas de Palomares, 3; señorita de la Orden, 1; señora de Alvarez (don Felipe), 2; don Pablo Reguera, 1; don Anselmo Garrido, 0'20; doña Dominga González, 0'10; señora de Herrera, 3; señora de Vidaurreta, 5.

Total, 540'75 pesetas.

DISTRITO DE EL SALVADOR

Segunda petición

Suma anterior, 220,30 pesetas.

Señora del gobernador, 25 pesetas; doña Obdulia Vargas, 25; doña Concepción López Vargas de Gil Escorial, 15; doña Laureana del Barrio, 2; señora de Fernández, 1; don Francisco Díez, 0,50; don Manuel Villagroy, 0,30; don Mariano Clemente, 0,50; una devota, 0,40; doña Josefa Llorente, 0,40; doña Lucía Fernández Heras, 25; doña Amalia Arribas, 5; doña María Isabel Estebanarz, 0,50; doña Manuela Barrio, 10; doña Romana Martín, 0,25; doña Jacoba Armijo, 5; señorita de González de Prado, 1; doña Eugenia García, 1; señora de Mellado, 1; doña Pilar Escobar de Segovia, 1; doña Encarnación González, 3, señora de Cabañas, 10; doña Simona de Lucas, 1; unos alumnos caritativos, 6; doña Francisca Sánchez, 1; doña Josefa de Ripoll, 1; doña Salvadora Alvarez, 1; doña Luisa de Vázquez, 5; doña Cruz Maeso de Rodao, 2; doña Magdalena de Tablada, 5; sucesores de Martín, 0,50; doña Isidra de Díez, 2.

Total, 375,65 pesetas.

VENTAS	Martín Lobo	GRAN
AL		SURTIDO
CONTADO		EN PAÑERIA
Y		ULTIMOS
A PLAZOS		MODELOS
SASTRE		
Cervantes, 21		

VINOS Y COÑAC

PEDRO DOMEQ Y COMP.^A

JEREZ DE LA FRONTERA

REPRESENTANTE PARA SEGOVIA Y SU PROVINCIA.

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

CALLE DE DAOIZ, NUMERO 16, 2.^o

Santo, junto al lugar de Palazuelos, cuyo principio referimos año 755 (cap. 11. § 8.) en el salmer, ó principio de un arco está dada una capa de cal, y en ella escrito con bermellon y letras entre góticas y latinas todo lo siguiente. *Pugnavit Rex Allefonsus in Alarcos XX mensis Augusti cera M. CC. XXXIII.* Y prosigue: *Pugnavit Rex Allefonsus in navis de Tolosa XVII. mensis Augusti cera M. CC. L.*

Incepit famas valida, mense Junio era M. CC. LI. Y luego: *eodem tempore Secopiam, quæ multis temporibus depopulata fuerat; populare cæperunt eam cera M.C.XVII. Obscuravit sol,* lo siguiente está gastado. En la confusa disposicion, y estilo se conocerá el poco

su agregacion á la de San Millan á cuya iglesia se trasladó el 11 de Mayo de 1843, en la que permanece.

El día 5 de Mayo de 1828 se concedió permiso por el Sr. gobernador eclesiástico para dar principio á la reedificación del templo, cuya autorización leida á los feligreses en el mismo día les inspiró tal entusiasmo que en el acto partieron á descombrar y despejar el sitio por sí mismos, cediendo además á este fin y al de la reparacion cantidades superiores á sus fuerzas. El 8 de Junio del mismo año, domingo de la infraoctava del Corpus, bendijo y colocó, con las solemnidades que prescribe el ritual romano, la primera piedra de este edificio el Dr. D. Dámaso Carbajo Bueno, gobernador eclesiástico del obispado, habiendo salido en procesion al efecto desde la iglesia de San Clemente, á la que acompañaron el venerable cabildo parroquial, las comunidades de San Francisco y Carmen calzado en comision, otra del Iltre. Ayuntamiento, los Sres. corregidor, gobernador militar, diputados del comercio y fábrica de paños, las dos feligresías de San Clemente y Santa Columba, y la mayor parte de los habitantes de esta ciudad. Se colocó la dicha piedra en la zanja abierta para levantar el cimiento de la capilla mayor, y en la línea del centro donde debía colocarse el tabernáculo y altar mayor: en un nicho formado en ella se puso una caja de plomo que contenia un testimonio del acta y una copia de la matrícula de feligreses existentes en aquel año, y monedas acuñadas en el mismo día. Se procedió sin levantar mano á la obra para cuyo coste se enagenaron muchas de las alhajas pertenecientes á la iglesia, pero no alcanzando sus valores ni los donativos de los feligreses, fué preciso dejarla en el estado en que hoy se ve. Se han adelantado estas noticias por lo que interesan tantas vicisitudes como ha sufrido en pocos años esta parroquia.—Baeza.

tilla cercó la ciudad de Segovia, y dándosele á partido la destruyó y asoló toda. La diligencia deste escritor, que fué mucha sin duda, halló esta noticia en las historias árabes, y acaso el moro acometió de repente á nuestra ciudad en ocasión que sus escuadras asistian á su rey en las guerras contra sus hermanos, ó en el cerco de Zamora. En fin, quedó ahora destruida, aunque se reparó presto, como veremos (1).

II. Avisado Alfonso de su hermana Doña Urraca, volvió de Toledo á Castilla, y habiendo jurado en Santa Gadea de Burgos, que no habia cooperado en la muerte de su hermano, fué jurado Rey, intitulándose Emperador como su padre, y casándose luego con la reina Doña Ines: acometiendo el rey de Cordoba al de Toledo año 1074, acudió á favorecerle Alfonso, agradecido del hospedage, con que se retiró el cordobés, y el castellano quedó en gran reputacion. Murió este año Santo Domingo de Silos, que con su santidad y milagros dió nombre al convento donde vivió y murió abad, que antes se nombraba San Sebastian de Silos. Sucedió en la abadia D. Fortunio, á quien el rey D. Alfonso hizo donacion de la casa y heredades de S. Frutos, nuestro patron, año 1076: y de aqui se infiere que ya estaba reparada nuestra ciudad. Es el priorato de S. Frutos estimado por el mejor de los muchos que tiene aquel gran convento, y así el abad D. Fortunio comenzó luego á engrandecer su fábrica, que se acabó y consagró año 1100, como entonces diremos (§ 5.). Defunta la reina Doña Ines casó el rey al fin del año 1077 ó principio de 78 con Doña Constanza, hija de Roberto, duque de Borgoña, como refiere un fragmento antiguo de la historia aquitánica, que con otros his-

(1) Es una escritura del año 1071, que publica Berganza, consta la existencia de Munio obispo de Segovia, que la firma: *Munio Segoviensis Episcopus.*—Vergara.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Santorial y cultos del día

Santos Flaviano, Demetrio, Honorato, Floro, Queremón, obispos, Isquirión, Zenón, mártires.

En Corpus Christi.—A las ocho y media de la mañana, la misa de comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos, para los coros de asociadas, y de cuatro y media a cinco y media de la tarde el ejercicio de la Hora Santa, como jueves, en sustitución del culto diario en honor del Santísimo Sacramento.

En San Gabriel.—A las cinco de la tarde el rezo del Santo Rosario.

En San Sebastián (Padres Jesuitas).—Al anochechar Rosario y lectura espiritual.

En las Dominicas.—Al anochechar Rosario y meditación.

Comedor de caridad

Día 21 de Diciembre de 1921.—Comida: cocido; cena: judías de color con patatas.

NUMERO DE POBRES SOCORRIDOS

En la comida. Adultos, 76; niños, 75, Total, 151.

En la cena. Adultos, 70, niños, 60. Total, 130. Total del día, 281.

Se vendieron 9 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la institución.

Audiencia provincial

Juicio de ayer

Ante el Tribunal de Derecho, se celebró la vista de la causa seguida por lesiones contra Hipólito Martín García.

Lo mismo el ministerio fiscal que la defensa del procesado, encomendada al letrado señor López Desá, elevaron sus conclusiones a definitivas, en razonadísimos informes.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

Se vende

un carro semi-nuevo. Para tratar, Doroteo Regidor.—Valseca.

Delegación de Hacienda

Pagos

Se ha señalado el día de hoy para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don Carlos Vera, 225'00 pesetas.

A don Felipe López, 286'66.

Pedid en todas las tiendas de ultramarinos

Chocolate "ZuricaIday,"

ES LO MEJOR

Crédito S. Loinaz

PRIM, 19, SAN SEBASTIAN

Ventas al contado y a plazos hasta 20 meses de crédito de los siguientes artículos: Aparatos fotográficos.—Bicicletas.—Escopetas de caza.—Gemelos prismáticos.—Máquinas de escribir.—Máquinas parlantes y discos.—Pistolas automáticas.

Representante para Segovia y su provincia

D. JORGE ZURDO BRAGULAT

DIRECTOR DEL CENTRO GENERAL DE REPRESENTACIONES

DAOIZ, NUM. 16, 2.º, SEGOVIA

Teléfono 82

Apartado de Correos 19

Correos y Telégrafos

Nuevo horario de servicios

Certificados y valores.—De diez a doce y media de la mañana y de seis a siete tarde.

Los días festivos hasta las doce.

Giro postal.—De diez a doce y media de la mañana.

Los días festivos hasta las doce.

Paquetes postales y Envios militares. De diez a doce de la mañana.

Caja postal de Ahorros.—De diez a doce y media de la mañana.

Los días festivos hasta las doce.

Los viernes no hay servicio.

Horas de apartado.—De siete y media a ocho, de diez a doce y media de la mañana y de cinco y media a siete tarde.

Para correspondencia en Lista.—De siete y media a ocho, de diez a doce y media mañana y de cinco y media a siete tarde.

Venta de sellos.—De diez a doce y media mañana y de cinco y media a siete tarde. Los días festivos de diez a doce de la mañana.

Ricardo Martín Gómez

SAN AGUSTIN, 13

Compra-venta de garbanzos y toda clase de cereales.

Garbanzos para pienso, maíz y algarroba a precios muy convenientes

toridores antiguos de Francia publicó Pedro Piteo, aunque Juliano Arcipreste en su crónico (núm. 633) dice que fué hija de Enrique I, rey de Francia; y de funto Hali Maimon y su hijo, reyes ambos de Toledo, la puso cerco por Abril de 1079 años, talando su campaña con porfía, y continuación de seis años hasta que se le rindió año 1085 en 25 de Mayo; como escribe Juliano, arcipreste que era entonces de Santa Iusta (in chron. añ. 1085. n. 554). Este mismo año fué nombrado Arzobispo D. Bernardo, célebre en santidad y letras, abad que al presente era en el convento de Sahagun; el cual con la reina y Ricardo, abad de Marsella, legado en Castilla por el Papa, franceses todos tres, porfiaron con el rey recibiese el rezo y ceremonias romanas, abrogando el gótico, como se hizo con grande sentimiento del reino. Qultaron también la mezuquita mayor á los moros en ausencia del rey, que avisado acudió furioso; pero á ruego de los mismos moros, que en consecuencia del castigo recelaban su perdicion, aplacó la ira.

III. Conquistada Toledo, fortísimo presidio contra los enemigos, ordenó el rey que se poblasen y reparasen los pueblos que en nuestra Estremadura estaban unos asolados, otros desamparados. Así lo escriben D. Rodrigo (lib. 4. cap. 23), y D. Lucas (lib. 4), y siguiéndoles la general, dice (pag. 2): *Entre tanto el rey poblaba en la Estremadura las villas que eran yermas: que eran estas, Salamanca, é Avila, é Medina del Campo, Olmedo, Coca, Yesca, Cuellar, é Segovia, é Sepulveda.* Estas poblaciones se encargaron á difentes personas. El conde Don Ramon, primer marido de Doña Urraca, hijo de Guillermo, conde de Borgoña, y hermano de Guido presente Arzobispo de Viena, y despues Papa Calixto II, pobló á Salamanca y Avila. Don Prudencio de Sandoval dice: *Que este mismo conde*

D. Ramon pobló á Segovia, que muchos años habia estado yerma. Y prosigue: *Poblaban estos lugares ordinariamente gallegos, asturianos y montañeses, y de tierra de Leon y Rioja. En este año, que fué el de Christo 1088. Está escrita esta poblacion ó principio de ella en la iglesia de Santa Coloma en la misma ciudad* Esto dice Sandoval: y no sabemos en que parte de la iglesia de Santa Coloma estuviese esta inscripcion porque hoy no se haya, ni memoria de que la haya habido (1). En la antigua ermita que nombran del

(1) Arruinóse la torre de esta iglesia en la noche del 17 de enero de 1818, con cuyo motivo se trasladaron á la próxima iglesia del convento del Carmen calzado los altares y alhajas, y en ella se celebraron las funciones parroquiales todo el tiempo que se invirtió en la reparación, que no llegó á un año; volviendo á celebrarse despues á dicha iglesia de Santa Coloma ó Santa Columba, como ahora se dice; pero arruinada á muy poco tiempo toda la fábrica volvió á trasladarse la parroquia al convento del Carmen, cuyo prior concedió al efecto la capilla titulada de *misa de once*. En ella se celebraron las funciones del culto hasta el año 1820 en que dificultades nacidas de diferentes causas obligaron al párroco y feligreses á solicitar de los congregantes de la Encarnacion la capilla que tienen en dicho convento, la que al punto les fue otorgada, y en ella se celebraron las funciones parroquiales hasta la traslacion de este convento al de Valladolid, verificada el mismo año, quedando entonces á disposicion del párroco y feligreses toda la iglesia que usaron hasta el año 1823 en que se restituyó al convento la comunidad. En esta época hallándose ausente el párroco D. José de la Vega quedó la parroquia en la misma iglesia y á disposicion del P. Prior. Este estado no podia durar mucho atendida la naturaleza de las cosas; sin embargo viniendo muchas dificultades permaneció allí hasta el 28 de Agosto de 1827 en que por decreto del Dr. D. Antolín Garcia Lozano, gobernador del obispado *sede vacante* por el Illmo. señor D. F. Bonifacio López Pulido, fue trasladada á la de San Clemente. En 4 de Agosto de 1831 se hizo una concordia entre el nuevo párroco de Santa Columba D. Gregorio Sanz y algunos feligreses por una parte, y por otra el P. Prior del Carmen calzado, por la que quedó á disposicion de aquellos la iglesia del convento, en la que por tanto se celebraron las funciones parroquiales hasta el 3 de Agosto de 1837 en que, con motivo de derribar en el mismo día la torre por disposicion de la Excm. Diputacion provincial y demas autoridades, se desocupó en pocas horas la iglesia trasladando todos los efectos á la del estinguido convento de San Francisco. En ella permaneció hasta la supresion de la parroquia de Santa Columba y

PAGINAS ESPECIALES
DE
La Tierra de Segovia

Cuentos de "La Tierra"

LOBOS HERMANOS (Cuento)

Amaneció el día con una serenidad que alentaba el ánimo. Los montes y el llano cubiertos de una espesa capa de nieve, semejaban una inmensa sábana que con su nitida blancura adentraba la pureza en el corazón.

El pueblo a aquella hora del amanecer parecía una novia vestida con el traje nupcial.

Toñón y Goyito, se han citado en la plaza para ir de caza; cuando la campana parroquial canta al nuevo día con el toque de alba, ya están los dos junto al pórtico de la iglesia que fué el lugar de la cita. Llevan las escopetas colgadas de los hombros, el morral a la espalda y los pies calzados con buenas abarcas de piel de cabra para pisar la nieve sin miedo a la humedad. Dos viejos perdigueros los acompañan.

Al encontrarse los dos amigos, apenas si cambian algunas palabras de saludo antes de emprender la marcha.

En las afueras del pueblo, ligan un cigarrillo que sirve para entablar la conversación.

—Oye, Goyito y ¿dices que los has visto ayer junto a los Tobarejos?

—Sí hombre, ellas andan toos los días entre la Casa del Cebo y la Cueva del Eremita. Juntos andan el uno tras el otro, mismamente que la sombra nos sigue hasta que el sol se pone... En cinco días que los vi, todavía no los he visto desemparejaos, Toñón.

—Eso será porque el mas chico depende del monte del más viejo, y después de una pequeña pausa, Toñón añade con una filosofía de viejo cazador:

—Por la teta de la madre se coge siempre al cachorro. Lo principal es que los encontremos.

—Ellos, por lo que se ve, hacen su espera a los conejos del Matizal, y allí agarbaos entre los charaviscos no dejarán de merendarse algún corzo de los del río Morete—agregó Goyito.

—De toos modos hay que buscar la güella pá dar con ellos, y aluego ya hablarán las huecas en cuanto estén a tiro.

—Ahí es ná lo que hoy vale una piell. Figúrate que el francés de la pipa m'ha ofrecido veinte duros por una!

—¡Veinte duros Goyito! A mi en Segovia m'han dicho que siendo grande, m'dan veintidós. Menos de veinticinco no se las llevan ca una; ahora tien buen pelo con las helás que caen.

Goyito miró a Toñón y en tono algo burlón le dijo:—No hagamos cuentas Toñón, que entoaiva no las tenemos. A ver si nos pasa lo que a Juan Chistes que vendió las patatas antes de sembrarlas y luego le embargaron la huerta.—Cá hombre—aseguró Toñón—No hay buen camino que termine en mala aldea; con el día que hace, por fuerza se tié que ver la güella. Está la nieve mu blanda y se mete uno hasta el cuello.

Llegaban al repecho después del cual aparece el pinar y el cazadero. La nieve recién caída, estaba blanda y los pies se hundían casi hasta tocar la tierra. Para abrir vereda, marchaban uno en pos del otro y las pisadas cortaban la nieve que se esparcía levantando un hálito húmedo y blanco, pálido como un claror de luna. El repecho brusco y pendiente, les hacía sudar; también los perros jadeaban y de vez en cuando se revolcaban en el hecho nieve.

Apenas si había amanecido y en aquellas primeras horas de la mañana, el inmenso valle con su pujante vegetación cubierta de nieve, parecía un pintoresco nacimiento navideño.

Goyito, al coronar la meseta, miró hacia atrás columbrando las torrecillas del pueblo, en donde se habían ya encendido los hogares, confundiendo el humo que surgía de las chimeneas con el triste color gris del cielo.

Frente a ellos, el pinar con toda su grandeza incomparable, les ofrecía sus secretos montaraces. Un silencio majes-

toso de profunda emoción envolvía el amplio panorama. Las voces de los ríos y torrentes, estaban apagadas por la cantidad de nieve que la ventisca había lanzado con impetuosidad en las orillas.

Una bandada de choas pasó rauda sobre las cabezas de los cazadores, rompiendo, con su antipático graznido, el grandioso silencio de la Naturaleza.

—¡Ehal dijo Toñón—estamos en el cazadero y es preciso colocarnos en mano para encontrar la güella. Si ayer por a tarde los viste por aquí, no ¡habrán corrido mucho, porque la noche no ha estado de buenas pa ellos. Tú sigues la corriente del Morete, y yo me voy por el bajo hasta la Casa del Cebo donde nos encontraremos; si los ves, silbas, y sujeta el perro hasta que nos juntemos y estemos a tiro.

Los dos amigos se separaron siguiendo las indicaciones de Toñón. En la primer mano, la cacería fué muy corta; la nieve acumulada, impedía caminar y algunas veces, los cazadores, tuvieron que sacar a los perros de los ventisqueros. Las huellas que buscaban, no aparecían por ninguna parte; no obstante, ellos buscaban con ansiedad.

Una montaña cónica, enorme, cubierta de pinos, se levantaba ante ellos como un ciclope negro; en un recodo del río con la montaña, Goyito, observó con cuidado la nieve que aparecía hundida y removida. El perro fateaba la nieve, venteara el pinar. No había duda. Acaso iban a encontrar lo que buscaban. Pronto vió la huella y dió un grito de satisfacción. Llamó a Toñón según la señal convenida, y los dos cazadores siguieron el rastro de los lobos.

La huella se extendía por la nieve como una minúscula vereda. No tenía ángulos ni revueltas. Los lobos habían seguido su camino recto en busca de su presa. Aquel silencio del pinar y la huella de los lobos, daban al ambiente un marco de tragedia.

Los cazadores, presintiendo a la fieras, no hablaban. Los perros con la nariz pegada al rastro caminaban trabajosamente.

En un claro del bosque, los perros se alegraron,

—Ya están ahí, dijo Toñón, mucho cuidado y buena puntería, Goyito.

—Preparao estoy Toñón. ¡adelante!

Siguieron cautelosamente y antes de haber andado la pradera, aparecieron los lobos en el alto de un recodo de unas rocas.

Los perros gruñeron y se replegaron temerosos contra los pies de sus amos. Los lobos eran dos. Uno, marchaba delante y el segundo, un poco más pequeño, caminaba mordiéndose el rabo del ma-

yor. Este, al ver a los cazadores, se volvió hacia ellos castañeteando los dientes y abriendo sus fauces descomunales. El otro permaneció quieto y mudo pegado a la cola de su hermano.

Un instante sólo se contemplaron los combatientes. Los lobos iniciaron su marcha hacia lo alto del pinar, donde se abrigan; huían a grandes zancadas, uno tras otro. El pequeño marchaba al mismo paso, pegada su boca al hopo del lobo delantero.

Aquello era extraño. Toñón, algo sorprendido los dejó emprender la marcha, pero al reaccionar apuntó al bulto y soltó un tiro que hizo hocar en la nieve al lobo grande. El otro quedó parado de pié, sin dejar de morder la cola de su hermano.

Los perros, al disparo, corrieron más valientes hacia los lobos, impidiendo, al mezclarse con ellos, que los cazadores siguieran disparando.

Rehecho el herido, al llegar los perros, se encastilló entre un pimpollo, defendiendo con su cuerpo el de su hermano. De dos colmilladas tumbó a los perdigueros.

—A ellos, que nos matan los perros—gritaba Goyito.

—Hay que tirar los portazos a la paletilla.

Corta fué la lucha. El lobo guía a cada disparo, recibía una nueva herida que le quitaba vida y energías para seguir luchando.

De nada le sirvió hacer frente a los cazadores. Toñón le asestó un tiro que al llegarle al corazón le hizo caer de bruce sobre la nieve; muerto. El otro lobo, ni huía ni se movía; sin soltar de su boca la cola del hermano, al presentirle muerto, tiró hacia atrás, queriéndole arrastrar consigo, pero fué muy leve el esfuerzo. Quedose de pié parado frente a los cazadores.

—Oye Toñón, ese no huye y te has fijao como muerde la cola del hermano?

—Sí que es extraño chico—si no lo veo, no lo creo; pero no hay que perder tiempo. ¡Hay que asegurariel! Tú por un lao y yo por otro. Vamos.

El lobo, con las manos, arañaba la nieve, hasta que consiguió tocar al muerto. Al palparle, sentó las ancas y así permaneció hasta que dos balazos le hicieron caer de costado.

Corrieron los dos amigos hacia él. La muerte había sido instantánea; su boca aún mordía el hopo del lobo grande. Le miraron la cabeza donde tenía una herida y al tratar de separarle de su hermano, vieron que no tenía ojos, ni la señal de ellos. Había nacido ciego.

FORTUNATO FERNANDEZ PEREZ

Hires de la meseta

I
Supongo que ya conoceríais vosotros a don Rodrigo Guerra y Paz... ¡No?.. Pues don Rodrigo Guerra y Paz, era un señor alto, huesudo, vestía siempre de negro, representaba tener unos cuarenta años, y su rostro era el más curioso ejemplar de todos los rostros humanos. De color oscilante entre el café oscuro y el terroso tenía los pómulos muy salientes y bastante marcados los demás huesos de la cara: se hubiera creído que aquella faz estaba momificada.

Mirándole con un poco de simpatía, se le encontraba cierto parecido con el gran paladín manchego.

Además, éste señor era asmático, fumador empedernido y de un carácter bastante ágrío.

Pnes bien; éste don Rodrigo tenía una hija que era una verdadera maravilla.

Alta; rubia, y con un cuerpo, que bien podía haber servido de modelo para una Venus; era lo que se pnedo decir, un excelente tipo de mujer; sus ojos al mirar parecían carbunclos.

No es de extrañar, que tal mujer tu-

viera los admiradores en gran escala. Uno de ellos, acaso el más enamorado, fué Juanillo, hijo único del alcalde de H... pueblecito castellano,

Este Juanillo, era un mocetón desgarrado y algo bruto, que se dedicaba a ayudar a su padre en las faenas del campo, y en algún que otro asunto de la Alcaaldía.

Todas las pruebas de amor, que el vástago de la primera Autoridad, había dado a la hija de don Rodrigo, se habían reducido a suspirar de un modo alarmante siempre que se encontraba en su presencia.

Otro de los enamorados de la muchacha fué Alberto, hijo primogénito del médico del pueblo; un pollo que se pasaba la mayor parte del año en Madrid, estudiando o haciendo que estudiaba la carrera de medicina, y que vestía a la última moda.

Ambos cortejaban a la hija de don Rodrigo, cada uno a su manera. Juanillo, como sabemos, poniendo los ojos en blanco y suspirando hondamente, siempre que la veía. Alberto, paseando por bajo del balcón de la chica; siempre vestido con elegancia, luciendo unas corbatas, último grito, y haciendo filigranas

con un bastoncillo de junto, estilo Charlot.

Pero ni Juanillo suspirando; ni Alberto con su elegancia, adelantaban un paso en el corazón de la muchacha.

Vivían don Rodrigo y su hija en una de las mejores casas de H... Este señor, a raíz de la muerte de su mujer, ocurrida cuando naciera su hija, se retiró con ésta al pueblo, donde tenían algunas propiedades. Era abogado, pero nunca ejerció. Hasta que vivió su esposa vivieron en Madrid.

Su pasión, más que distracción, siempre fué el tresillo, del que era gran jugador.

II

El suceso que voy a narrar ocurrió una magnífica noche de otoño, en que la luna brillaba esplendorosa, bañando el pueblo con su luz fosforescente.

Era noche de ronda; los mozos de H... armados de guitarras y bandurrias, recorrían el pueblo dando serenata a las mozas; de la partida eran Juanillo y Alberto, que tenían como guía el mismo faro.

La noche se había deslizado alegre y sin novedad, cuando llegaron los rondadores frente a la casa habitada por don Rodrigo y su hija.

Era la casa de dos pisos, con cierto aire coquetón y elegante, y se adivinaba que había sido restaurada, no hacia mucho tiempo.

Llegados que fueron los murgulstas junto a la casa, se aposentaron bajo una ventana que había a la altura de sus cabezas y echaron suertes entre Juanillo y Alberto, para ver quien de los dos cantaba el primero.

La suerte favoreció a Juanillo, que, empuñando su guitarra, se colocó en postura, y tras toser un rato, se arrancó con una copla tétrica y planidera, cuyas notas parecían arrastrarse por el cuerpo de los auditores: en ella hablaba de que- rerer, comentarios, huesos, sogas y ramas de pino, y otras lugubreces por el estilo; y es el caso, que hacía tales gestos y contorsiones al cantar, que, efectivamente, parecía que le estaban pasando una soga por el cuello.

Después cantó Alberto; su canción, quizá aprendida en Madrid, decía de ojos asesinos, flechas que se clavan en el corazón, raptos a media noche...

Cuando se encontraba Alberto a la mitad de su copla, comenzó a cantar también Juanillo; ambos, para superarse el uno al otro, arreciaron en sus voces, y allí, a la luz de la Luna, hicieron un dúo, asombroso por su originalidad...

... Y de pronto, la ventana, al pié de la cual estaban los nocturnos trovadores, se abrió con estrépito, y lo que vieron éstos, hizo que se les atragantaran las notas, y se quedaran con la boca abierta y como adheridos al suelo.

En el marco de la ventana había aparecido la patibularia figura de don Rodrigo, adornado con un horroroso gorro de dormir, caído de medio lado y empuñando una escopeta con ademán resuelto...

Don Rodrigo quedose mirando con fiereza aquella caterva de papanatas que le observaban con la boca abierta; dió un formidable alarido, y se echó la escopeta a la cara...

Inicióse una desbandada general, y poco después no quedaban allí más que los pedazos de una guitarra, que se había hecho añicos en la huída.

Y mientras tanto, la causante de aquel susto, la Venus esquiva y pueblerina, pelaba la pava, por una ventana de la parte trasera de la casa, con un forastero llegado al pueblo el día anterior...

Segovia, 12-1921.

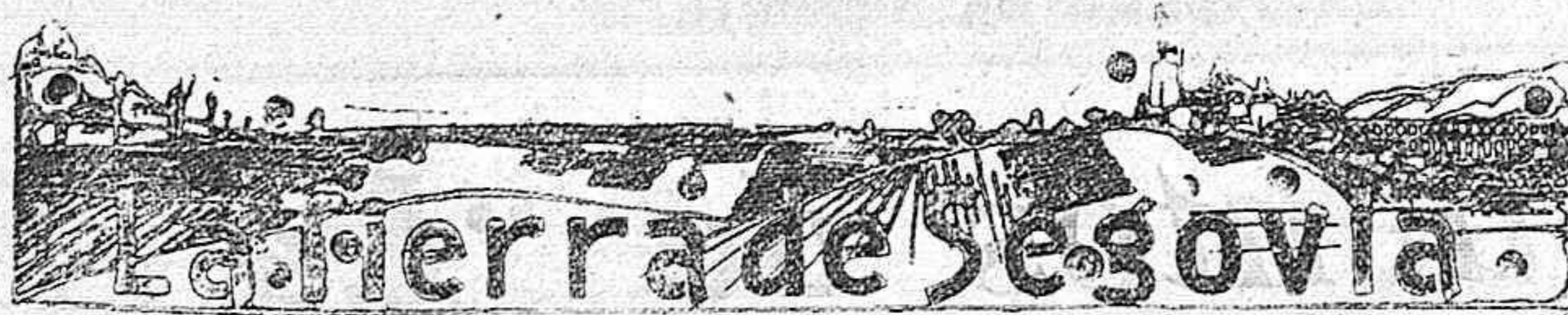
MARIANO GRAU

La Gloria

Hacen falta operarios para composuras.

Paga más que las demás zapaterías.

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia



DICIEMBRE
22
JUEVES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro por amor a Segovia

Al cerrar la edición

Por telégrafo y teléfono

(Madrid 2 madrugada)

Ocupación de Batel y Tistutin. Más detalles de la operación. Consejo de ministros. Ampliación del Consejo. Notas políticas.

Ocupación de Batel y Tistutin

PARTE OFICIAL

El alto comisario, desde Tetuán, comunica al ministro de la Guerra lo siguiente:

«El jefe de Estado Mayor de la Comandancia General de Melilla me dice:

Comunica el comandante general desde Tistutin que a las nueve se han ocupado sin novedad Tistutin, Batel Usuga y Tiquenés, con ligero tiroteo del enemigo, que ha huído.

A las nueve y veinte ha cesado el fuego en absoluto.

Estoy en Tistutin. Por el camino se han encontrado algunos cadáveres, y en una zanja: no lejos de Arruit, un grupo de unos trescientos cadáveres, que recogerá la Comisión de Higiene.

Hemos cogido un cañon de montaña, hacia Kura-Inta, y algunas armaduras de baste.»

Más detalles de la operación

A la salida de Palacio, los periodistas saludaron al señor Cierva, quien, después de corresponder al saludo, les manifestó:

—Tengo buenas noticias de Melilla. Se ha dado un gran avance, a pesar de que el enemigo ofreció bastante resistencia.

Se han ocupado Batel y Tistutin y toda esta zona hasta el final del ferrocarril. Se han encontrado 300 cadáveres en una zanja. A las nueve y media cesó el fuego. El primer telegrama con la noticia se ha recibido en Palacio. Han operado las columnas de Cabanellas y Berenguer, dirigidas por Sanjurjo,

—Y de su viaje a Melilla, ¿qué hay? —preguntaron los periodistas — ¿Se va a llevar a efecto?

—Se efectuará—contestó el ministro—cuando despache varios asuntos urgentes que tengo.

—¿Después de Pascuas?

—Yo no tengo Pascuas. Soy un desgraciado.

Como los periodistas se echaran a reír ante la pintoresca contestación, añadió el señor Cierva:

—No, no se rían ustedes; porque ya saben cuánto se manobra para no dejarme trabajar.

Retraso de un viaje

El señor Cierva no marchará a Melilla hasta 1.º de Enero próximo.

Consejo de ministros

A la entrada

A las cuatro de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

El ministro de la Gobernación, dijo a los periodistas que sometería al Consejo la provisión de la Alcaldía de Madrid, pero dejando en libertad al Municipio para elegir su alcalde.

Al llegar el señor Maestre, preguntó si estaba ya en la Presidencia el señor conde de Coello, y al contestarle los periodistas afirmativamente, replicó el señor Maestre: Pues ya lo saben ustedes todo.

Esta contestación del señor Maestre intrigó grandemente a los reporteros, por eso al llegar el señor Maura se le preguntó insistentemente, buscando una aclaración a las palabras del ministro del Trabajo, pero el presidente eludió toda conversación, contestando rápidamente: Nada, no ocurre nada de particular.

El señor Cierva, se mostraba satisfecho por el avance de nuestras tropas en Melilla.

A la salida

El Consejo terminó a las ocho de la noche.

La nota oficiosa facilitada dice así: De Guerra. Fué aprobado un expediente para adquisición de material.

De Instrucción Pública. Mereció la misma sanción otro expediente de adquisición de material para el Museo de Bellas Artes de Jaén.

De Hacienda. Se despacharon expedientes de concesión de arbitrios locales.

De Fomento. Expedientes de concesión de carreteras.

De Estado. Se aprobó una disposición referente a la amortización del ferrocarril Tánger-Fez.

De Gobernación. Fueron despachados expedientes, para adquisición de material telefónico.

De Gracia y Justicia. Se aprobaron varios indultos.

También fué aprobado un proyecto de concesión de auxilios a los pueblos damnificados por los temporales; mereciendo la misma sanción otro proyecto para la exportación de carbones de Asturias, destinados a distintos puertos de la península.

Fué encargado el ministro de la Gobernación del estudio de peticio-

nes, referentes al funcionamiento de la Diputación provincial de Canarias.

Y por último, el Consejo empezó el estudio en líneas generales de los próximos presupuestos del Estado; acordándose celebrar mañana otro Consejo, para seguir el estudio de problema de tan vital interés para el país.

Ampliación del Consejo

Con verdadera expectación era esperado el resultado del Consejo por los políticos, por suponer muchos de ellos que la actitud del señor Cierva en la cuestión de recompensas pudiera originar la crisis ministerial, pero según nuestros informes, el consejo se deslizó tranquilamente y hasta parece se ha encontrado la fórmula salvadora y legal para resolver este asunto.

En el Consejo, quedó acordado que el Gobierno se presentará a las Cortes en el mes de febrero próximo con el proyecto de presupuestos terminado.

El señor Cambó se muestra optimista y cree podrá enjugar el déficit de aquéllos sin recurrir a medidas extremas y desglosando desde luego, cuanto se refiere a Guerra, por ser estos gastos extraordinarios.

Notas políticas

Todo el día de hoy ha sido de gran revuelo político, haciéndose múltiples comentarios por la supuesta actitud del ministro de la Guerra en el asunto de recompensas.

Los señores Francos Rodríguez y marqués de Cortina conferenciaron con sus jefes y después, se dice, que anunciaron al señor Maura su dimisión si el señor Cierva insistía en conceder las recompensas por decreto, pues esto sería injustificado, habiendo

acordado el Gobierno presentarse a las Cortes en el mes de Febrero,

DE MELILLA

Melilla, 21.—Para dar descanso a los soldados en estos días de Pascuas han sido suspendidas las operaciones hasta el 2 de enero, que continuarán por Dar Drius.

En las operaciones de ayer resultaron muertos los tenientes don Carlos López y don José Miralles.

De provincias

Notas varias

Barcelona, 21.—Ha fallecido el teniente general don Luis Huerta.

Parece que los empleados municipales piensan declarar la huelga, por no haber sido atendidas por el Municipio sus peticiones de mejoras.

BOLSA

Cotización de la Bolsa del día 21 de diciembre de 1921

4 por 100 interior,	serie E.	67,35
Id. id.	A.	67,85
Id. exterior,	E.	82,20
Id. id.	A.	84,00
Id. amortizable,	E.	00,00
Id. id.	A.	00,00
5 Id. antiguo,	E.	89,75
Id. id.	A.	90,00
Acciones del Banco de España,		130,00
Id. de Tabacos,		271,00

Cambios

Francos sobre París,	54,15
Libras Id. Londres.	28,23

GALLETS "MARTINHO,"
SON LAS MEJORES

Teléfono de la Tierra, 143,

LA SUIZA BAUSA

PLAZA MAYOR, NUM. 42

ALMUERZOS Y COMIDAS
A LA CARTA

CAFE-RESTAURANT "LA SUIZA,"
PLAZA MAYOR, NUM. 42